AÑO X — JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.135

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Causas de la emigración

Según la prensa diaria, el Gobierno cree haber evitado esa sangría suelta que tiene España de gente joven, que va á buscar en tierras lejanas lo que la suya les niega, con haber apresado unos cuantos agentes reclutadores de emigrantes.

Como manera superficial de acallar algo las protestas que de todas partes surgen por la gran emigración que hay, no está mal preparado el juego, pero seguramente no satisface á la opinión, porque la causa de la emigración no está en que haya pocos ó muchos agentes reclutadores ó reenganchadores de personas que abandonen su tierra para ir á otra desconocida; la causa de la emigración está en España, y la culpa la tienen los Gobiernos que no procuran dar facilidades para que el obrero agrícola tome apego al terruño y se convierta de hombre díscolo para su tierra, en ciudadano cariñoso, porque muchos medios tienen los Gobiernos, pero el más eficaz, el más positivo y seguro, sería que procurara roturar una quinta parte de tierra que está incultivada y con ello engrandecería la agricultura y evitaría la emigración, que cuando es en las proporciones de España, no puede haber prueba más eficaz de que una nación está empobrecida.

MEDIDAS SANITARIAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido la siguiente Real orden circular, que ayer publicó la «Gaceta», á los gobernadores de provincia:

«La epidemia de cólera morbo asiático que actualmente invade el Imperio ruso, propagándose á ciudades populosas relacionadas extensamente con el resto de Europa, y el hecho demostrado de ser el hombre y los objetos de su inmediato uso los medios más eficaces para difundir el contagio de tan grave pestilencia, imponen la obligación de adoptar, sin alarmas ni apresuramientos, porque hoy está lejano el peligro, todas aquellas medidas que sean conducentes á impedir la importación en nuestro territorio del temible contagio.

A este fin, y con el mismo objeto de las disposiciones dictadas por este ministerio en garantía de la conservación de la salud pública en las presentes circunstancias,

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer se ejerza por V. S. la más detenida y constante vigilancia para que en las estaciones de ferrocarril se tenga en perfecto estado de limpieza todo el material destinado á la conducción de viajeros, y muy especialmente los coches-camas, las ropas de éstas, los vagones *restaurants* y los retretes, disponiendo además V. S. que por los inspectores provinciales y municipales de Sanidad se giren frecuentes visitas á las mencionadas estaciones de ferrocarril, con objeto de comprobar si se cumplimentan en debida forma las precitadas medidas higiénicas, dando cuenta inmediatamente de las faltas que observen.»

—

A los gobernadores de las provincias marítimas y fronterizas, y á los comandantes generales de Ceuta y Melilla, se ha dirigido esta otra Real orden:

«Con arreglo á lo prevenido en la legislación vigente, y en atención al estado sanitario de extensas comarcas del Imperio ruso, invadidas en la actualidad por una mortífera epidemia de cólera morbo, y como medida de previsión para impedir que sea importada en nuestro territorio.

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha resuelto prohibir la entrada por nuestros puertos y fronteras de los trapos viejos, harapos, ropa usada sucia, de vestir y de cama, procedentes de Rusia.

Cuando estos objetos se consideren como equipajes y mercancías de tránsito, serán admitidos, pero deberán venir envueltos en lonas embreadas, y los trapos constituyendo grandes fardos, comprimidos y cinchados con flejes de hierro.»

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Congreso médico en Zaragoza

Del 2 al 6 de Octubre se celebrará en Zaragoza el primer congreso nacional antituberculoso.

Asistirán médicos de toda España: todas las eminencias nacionales, que se congregan para realizar una obra verdaderamente humanitaria, de fin tan patriótico como es el de combatir en nuestra Nación el terrible mal, cada día más extendido y más exterminador.

Uno de los asuntos que han de discutirse en el congreso, y que tiene, aparte lo de carácter técnico, verdadera importancia, es el lugar donde ha de celebrarse el segundo congreso nacional, habiéndose ya apuntado la idea de que los médicos se reunan en Canarias, donde estos días han hecho estudios, con la misma enfermedad relacionados, 300 doctores alemanes.

Canarias, y especialmente el valle de la Orotava, en Tenerife, están reputados como el país más apropiado para combatir la cruel enfermedad; pues es bien sabido que el clima constituye en esta clase de dolencias un factor terapéutico importantísimo.

El reposo y la alimentación son factores que la voluntad consigue en cualquier parte; pera el aire lo impone la naturaleza del terreno, y en esto está comprobado que ninguno supera al de Canarias.

El cólera

Lo que dicen las estadísticas

Según los despachos de San Petersburgo, la última estadística de invasiones de la epidemia colérica en dicha capital acusa una disminución de los casos registrados. Estos fueron anteayer 33.

Desde que ocurrieron los primeros en la capital de Rusia, se han registrado 2.766 invasiones y 914 defunciones.

El doctor Netchaieff, del Hospital Oboukhoff, cree que la epidemia ha llegado al *summum* de su desarrollo. Los enfermos declaran que han comido frutas crudas y han bebido agua sin hervir.

En todas las esquinas de las calles se han fijado carteles, para dar á conocer las medidas que han de adoptarse, con el fin de evitar la invasión ó de prestar asistencia á los enfermos en los primeros momentos.

Se han registrado cuatro invasiones entre los empleados de las caballerizas del Palacio Imperial.

Ha muerto en San Petersburgo un teniente de la marina rusa.

Noticias militares

—

Destinos

Han sido destinados: A la compañía de Zapadores de la comandancia de Menorca, el primer teniente de Ingenieros, D. Fernando Recacho y de Eguía.

Al Archivo General Militar, el Archivero 1.° D. Enrique Ortiz Clavell.

A la Capitanía General de Canarias, el Archivero 3.° D. Antonio de Dios García.

Al Archivo General Militar, el oficial primero D. Gregorio Calabia Ferrando, y el de igual empleo don Inocencio Barca García, ascendido del Archivo General al mismo, quedando también en él el oficial tercero (ascendido) D. Pascual Morcillo Zorita.

ROBO EN EL TREN

La señora de García Alix, víctima

En el expreso de Irún ha llegado á Madrid la esposa del Sr. García Alix, habiendo sido víctima de un robo audaz en el trayecto.

Venía en un departamento, acompañada de algunas personas cuando de pronto abrióse la portezuela, y el ladrón, adelantando cautelosamente la mano, se apoderó de un maletín en el cual llevaba una cantidad en dinero y alhajas.

Tan rápida fué la acción que los viajeros apenas diéronse cuenta de lo ocurrido.

Sonaron los timbres de alarma, el tren paró, y se hizo un detenido reconocimiento por aquellos lugares; pero no se encontró rastro del ladrón.

LA VIDA DE LOS ANIMALES

Sin duda sería interesante para nuestros lectores conocer la duración normal de la vida de los animales de la creación.

He aquí una lista bastante según el orden de menor á mayor longevidad.

La abeja vive de seis meses á cuatro años; el reyezuelo, de dos á tres años, la ardilla y el conejo, siete años; la liebre, ocho; los tordos, de ocho á catorce; las ovejas, gallinas y palomos, diez; el ruiseñor, quince; los monos y los beduinos mueren generalmente entre los diez y siete y los diez y ocho años.

Es muy raro que los perros pasen de los veinte años; el gamo, el lobo, rinoceronte, la vaca y el pizón, rara vez cumplen las veintidos primaveras; el leopardo, el jaguar, las hienas la gamuza y el puerco, alguna vez hasta los veinticinco años; el ciervo, el caballo, el asno, el buey y la grulla, treinta; la zorra, el salmón y el tigre, sesenta; el león, el águila, el cocodrilo y el elefante, un siglo; los cisnes, los loros y los cuervos doscientos años; en cuanto á la ballena, gana el «record» de la longevidad con diez siglos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Credencial.—Doña María Vázquez comunica á la Junta provincial que ha recibido la credencial de maestra sustituta de la escuela elemental de niñas de Labajos.

Cuenta de material.—El habilitado de los maestros del partido de Santa María de Nieva, comunica haber hecho efectiva la cantidad de 1.659 pesetas 37 céntimos, para atenciones del material de las escuelas diurnas del partido, en el tercer trimestre del año actual.

EL REGIMIENTO DE SITIO

Ayer por la mañana salieron de Valladolid en jornadas ordinarias y con dirección á esta ciudad, las dos baterías de obuses y morteros que fueron á prácticas á aquella plaza.

«El Norte de Castilla», periódico de aquella localidad, en su número de hoy dice:

«Los jefes, oficiales y tropa marchan muy satisfechos de la estancia en nuestra capital, donde fueron agasajados espléndidamente por sus compañeros de guarnición en ésta.

Con objeto de despedir á los expedicionarios hasta fuera de la población, salió el regimiento sexto montado de artillería, organizado en dos baterías con los capitanes Soto y Martín González, y á las órdenes del comandante Sr. Gabaldá.

Todos los demás jefes y oficiales sin puesto en formación, acompañaron á sus compañeros de arma hasta algunos kilómetros fuera de la población.

Deseamos á los simpáticos militares buen viaje.»

Era de esperar el buen recibimiento dispensado á las baterías del regimiento de Sitio por la guarnición de Valladolid, pues siempre reinó entre el elemento militar el compañerismo, que es una de sus más bellas cualidades.

Exámenes en el Instituto

—

Nociones de Pedagogía

Don Eloy Calle, notable.

Don Gabriel Encinas, don Pedro de Pablos, don Julián Salgado, don Felipe Muñoz, don Santos Sacristán y don Félix López, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don Julio Llorente, aprobado.

Nociones de Geografía é Historia

Don Pedro de Pablos, don Manuel Gil, don Florencio Rodríguez y don Vicente Martín, aprobados.

Latín, primer curso

Don Nicolás de Canto, aprobado.

Francés, primer curso

Don Francisco Pérez, sobresaliente, y don Pedro Piquero, aprobado.

Latín, segundo curso

Don Raimundo Herrero, aprobado.

Francés, primer curso

Don Desiderio Velayos, don José Martín y don Antonio Matesanz, aprobados.

Geometría

Don José Martínez, don José Martín, don Antonio Matesanz, don Eugenio de Torre y don Edilberto Galindo, Aprobados.

Historia Literaria.

Don Juan Contreras, aprobado; don José González Longoria, primer ejercicio del grado, sobresaliente, segundo, aprobado.

Geografía de España

Don Tomás Brun, don Mariano de Nicolás, don Nicolás de Canto y don Mariano Fernández, aprobados.

Historia de España

Don Andrés Reguera, aprobado.

Historia Universal

Don Pedro Piquero, notable; don José Bernal y don José de Frutos, aprobados.

Geometría

Don José Bermejo, sobresaliente, don Alfonso Patren, don Juan Gallardo, notable; don Andrés Reguera, don Valentín Arranz y don Julio Gutiérrez, aprobados.

EL COTILLON DE ANOCHE

La fiesta celebrada anoche en el Casino Militar, es de esas que dejarán en la sociedad segoviana un gratísimo é imperecedero recuerdo.

No tratamos de describir una fiesta en que el derroche de riqueza y elegancia deslumbran, no; pero dentro de los modestos límites que constituyen el ambiente de la buena sociedad de esta población, fué el cotillón de anoche una esplendorosa fiesta de la que guardarán buen recuerdo todos los que asistieron á ella: hubo derroche de belleza, elegancia, y ese *chic* especial que da la nota de buen tono en las reuniones donde la buena educación y el exquisito trato son la principal característica.

Es natural que lo modesto del local en que se celebró no estaba en relación con la grandiosidad de la fiesta; pero haciendo justicia á los directores de ella, hicieron cuanto humanamente podían para remozar la casa, haciendo olvidar con sus atenciones y galantería las deficiencias del salón.

Casi con el completo de los invitados que ocupaban todos los divanes del salón, hizo su entrada en él á las seis y cuarto S. A. la Infanta doña Isabel á los acordes de la marcha Real, acompañada de la dama de servicio, el Sr. Coello y varias señoras, señoritas y caballeros, entre los que figuraban los gobernadores civil y militar, el alcalde, fiscal de la Audiencia y otros varios del elemento oficial.

Lucía S. A. un vestido alto gris perla con alfiler y pendientes de brillantes; á su entrada fué ovacionada por el público, saludando ella con su proverbial amabilidad.

COMIENZA LA FIESTA

El primer rigodón

A las seis y veinticinco dió comienzo el primer rigodón «que no fué de honor» por que en él tomaron parte todas las muchachas y hasta algunos niños.

La Infanta Isabel bailó con el Gobernador militar, haciendo *vis* con la señora de San Julián y el primer teniente de artillería Sr. Sardina, el baile duró hasta las seis y treinta y cinco. Después todas las damas y señoritas pasaron al comedor.

El thé

En un salón contiguo al del baile se encontraba admirablemente instalado el *buffet* donde se sirvió el anunciado *thé* que constituía uno de los varios complementos que tenía el cotillón de anoche.

Los alumnos de la Academia de Artillería que hicieron los honores de la fiesta, fueron los que se encargaron de pasar el *thé* á las señoras y

señoritas que allí había, acompañado de pastas, medias noches y *sanwihs* que eran los demás complementos que había en el buffet.

S. A., dando el brazo al Gobernador militar, salió del *buffet* y se dirigió al salón de baile, el cual ya se hallaba preparado para dar comienzo á la parte principal de la fiesta.

El cotillón.

Fué de sentir que no entrase en su dirección el bello sexo, pues la agradable colaboración de una gentil señorita, no puede substituirse por la de un caballero, y el elemento joven disfruta más siguiendo las indicaciones de una bella (sobre todo los caballeros), que accediendo á las demandas de un compañero; es indudable que esta omisión fué causa de que las figuras no tuvieran toda la visualidad que en otro caso hubiera habido, por que no asistiendo una pareja que iniciase el momento en que había de empezar y terminar la figura, daba margen á que aún existieran parejas bailando cuando empezaba á á repartirse la figura siguiente; fuera de ésto, los señores Sardina y González Bruzón con su nunca desmentida galantería, cumplieron como saben hacerlo, y por ello les felicitamos.

Las figuras.

Muy diversas y algunas de ellas en extremo graciosas fueron las figuras del Cotillón.

Como no nos es posible por la mucha extensión que alcanzaría relatar minuciosamente todas las figuras solo damos los nombres de ellas.

De regalo.

Collares.—Condecoraciones. — Figuras de porcelana inglesa.—Gorros. --Abanicos-Momo.—Lapiceros.—Porta postales.—Marcos para retratos.

De combinación.

El corro.—Las cintas.—El laberinto.—El corcho.—El Diávolo.

S. A. la Infanta Isabel tomó parte en todas ellas y bailó con los señores Méndez Beltrán de Lis y varios alumnos de la Academia.

La concurrencia.

No es posible hacer una descripción de todas las toilettes que admiramos, el brillo, la belleza y la gracia de las que los llevaban nos impedían ver el detalle, así solo haremos mención de algunas, que no por menos bellas, sino por haber tenido el honor de estar más tiempo en su gratísima compañía, pudimos fijarnos.

La hermosísima señora de Tobar (Née Cabrera), con traje de rigurosa etiqueta, gasa azul con encajes blancos, collar y pendientes de brillantes, de una belleza de los inmortalizados por *Wateau*; una hija de la condesa de Romrée, que engarzaba su bellísima y delicada figura en un elegante traje de encajes negros y oro, sobre fondo amarillo, esta joven señora supimos es viuda, ignorando el apellido que lleva, pero fué una de las que más llamaron la atención por su distinción y delicada hermosura; viuda de Méndez San Julián, elegantísima y con su explé.dida belleza, de encaje negro con viso de raso del mismo color, alfiler y pendientes de brillantes.

Muy elegantes y bellas las marquesas de Salas y de Santa Ana, condesas de Romrée y de Aguilar de Inestrillas, y señoras de Cabrera, González Longoria, Méndez, Linariz, Moreno Guerra, Blanco, Escosura, Rey, Arespacochaga, Martí, Linares, Pérez Rubio, Coello, Dumont, Lorenzo, Estrada, Orfila, Róspid, Llorens, Linares, Charrier, Sanz, Beltrán de Lis, Laguardia, Durant, Salas, Pianas, Quelpo de Llano, y las señoras viudas de Goicuría, Lorenzo, Ugarte y Burgos.

La condesa de Canterac, como siempre, guapísima; llevaba traje fondo negro y encajes.

Con su atrayente y simpática belleza la Sra. de Rodriguez Guix, de traje azul y gasa blanca, monísima.

Las señoritas Isabel y Milagros L'orens de escultural belleza, con trajes negros de encaje con lentejuelas del mismo color Isabel, y de encaje negro muy guapa Milagros.

La señorita de Plaza, de angelical belleza, con traje blanco; Lili Queipo, una crisálida que anuncia bellísima mariposa, de figura sugestiva, con unos ojos hermosísimos, con traje blanco; Carmen Gallardo, de expléndida figura, un traje de raso color rosa; Margot Arespacochaga, que estaba lindísima luciendo un precioso traje de gasa azul con borlas y lentejuelas de plata; María y Luisa Gil Otero, dos preciosidades que son de las más bellas de la sociedad segoviana, con trajes blancos y lazos negros; Carmencita Charrier, una rubia monísima, con traje azul de seda y gasa; con traje de gasa y encajes blancos con lazos amarillos, muy bonita, Lorenza Muguerza.

Lili Róspide, una morena que enloquece, con traje blanco adornado con lentejuelas de plata y gasas azules, de blanco y muy monas María Luisa Orfila y Angelita López Battistini.

Formando un conjunto de bellezas imposible de detallar, las señoritas de Beltrán de Lis, Anita y Pilar Sanz, Urrutia, Díaz Varela, Carmen y Eustoquia Burgos, Estrada, Ugarte, Laguardia, Canterac, Linares, Blanco, Linariz y Pérez Rubio.

Fué tan numerosa la concurrencia que no pudimos anotar á todas las señoras y señoritas que había en el salón, por lo que pedimos mil perdones á aquellas cuyos nombres hayamos omitido.

Respecto á los caballeros estuvieron todos los más significados de San Ildefonso y Segovia, y todos los socios del Casino Militar, á los que felicitamos por la bonita fiesta que han dado, deseando que dicha sociedad modifique su reglamento con el fin de que concediendo voz y voto á todos los que la componen ingresen en ella muchas personas de valer que están retraídas, y podamos con más frecuencia disfrutar de fiestas tan agradables como la de anoche.

Monte-carlo y Agüeynaba

EL TESTAMENTO DE SARASATE

Biarritz 24. A las seis de la tarde fué abierto en Villa Navarra el testamento de Sarasate y leído en presencia de la familia y amigos.

En la lectura se invirtió una hora.

Sarasate instituye herederas á sus hermanas doña Micaela y doña Francisca, salvando las siguientes mandas:

Al Ayuntamiento de Pamplona todos los muebles de la casa que tenía puesta en París; las alhajas, cuadros artísticos y el piano de Villa Navarra y dos Stradivarius.

A los pobres de Pamplona, 15.000 francos, de los cuales la cuarta parte habrá de ser distribuida el día que se celebre el funeral.

A la casa de Misericordia de Pamplona 15 000 francos.

Al Conservatorio de París un Stradivarius y 20.000 francos con destino á un premio anual para los alumnos de la clase de violín.

Al Conservatorio de Música de Madrid, 100.000 francos y un Stradivarius rojo.

A la Academia de Música de Pamplona, 25.000 francos, más toda la biblioteca musical del finado.

A la Sociedad de músicos viejos y pobres de París, 4.000 francos.

A su fiel criado Carlos, 40 000 francos.

A su cocinera, María Duro, 10.000 francos.

A la hija del pianista Otto, la posesión Villa Navarra, con sus muebles, más 15.000 francos, que le serán entregados cuando se verifique su boda.

Estas mandas son libres de gastos.

Se calcula en un millón de francos la herencia correspondiente á las hermanas del ilustre muerto.

BANDO

Por la Alcaldía se ha dado un bando, en el que se ordena:

Primero. Se cuida á de no tender ropa en puertas, balcones y ventanas exteriores, ni serarias en calles y plazas pública (artículo 262 de las Ordenanzas municipales.

Segundo. No hacer aguas fuera de los sitios destinados al efecto (art. 261.

Tercero. Se sacarán á las calles las basuras al tiempo de pasar el carro que ha de recogerlas (art. 252.)

Cuarto. Las casas en que hayan ocurrido enfermedades contagiosas, se desinfectarán enérgicamente, bajo la inspección municipal.

Quinto. Las ropas de enfermos que padecen dolencia contagiosa, se lavarán en el río Eresma, por bajo del Santuario de la Fuencisla, previos los requisitos establecidos en el art. 249 de dichas ordenanzas. Se prohibe el lavado en la cacera de Navalcaz y arroyo Clamores.

Sexto. Las casas se acondicionarán con retretes inodoros en la forma que previene el art. 235 de las ordenanzas.

Los propietarios deben acometer esta reforma inmediatamente, pues transcurrido un plazo prudencial, se ordenará la inspección, principalmente en aquellas casas en que se ejerza tráfico ú hospedaje, y les parará el consiguiente perjuicio, si no hubieren cumplido con el citado precepto.

Séptimo. La limpieza de pozos negros, caño las de letrinas y todo conducto de aguas sucias, se ejecutará: en invierno, de once de la noche á seis de la noche á seis de la mañana y en verano, de doce de la noche á cuatro de la mañana (art. 237).

Octavo. Todo habitante de esta Ciudad que tenga conocimiento de la adulteración de sustancias alimenticias, dará conocimiento del hecho á la Alcaldía, para proceder á depurar si la adulteración es nociva para la salud y pasar á los Tribunales el tanto de culpa correspondiente. Los expendedores de sustancias alimenticias cuidarán escrupulosamente de no envolverlas en papel usado.

Noveno. Los cabezas de familia deberán cumplir sin excusa ni pretexto alguno con la obligación que tienen de vacunar y revacunar á todos los individuos de aquella.

Décimo. Por el amor que á la salud pública y al buen nombre de su pueblo tienen los segovianos, espero que éstos se abstengan de escupir en los templos, teatros y otros lugares de reunión pública Para casos inevitables, en todos los establecimientos de recreo público, cuidarán sus propietarios de colocar un número de escupideras, con recipiente de agua y boca estrecha, proporcional al número de concurrentes.

Muerto de una pedrada.

Más detalles

A los publicados ayer referentes á la muerte del vecino de San Ildefonso Antonio Cocero, por su criado, hemos de añadir que éste se llama Anastasio Arnaiz Moreno, de 21 años de edad, y que los motivos que tuvo para obrar de esa forma han sido, según manifestación del matador, que poco antes de las ocho y media y encontrándose amo y criado en una cochera propiedad de Cocero, situada en el centro de aquella población, mandó el Antonio á su criado que echase pienso al ganado y á continuación le insultó llamándole granuja, lo cual sucedía con frecuencia, á lo que el Anastasio le contestó que si no estaba conforme con sus servicios le diese la cuenta, y empezó á darle cachetes y palos con una vara que encontró próxima; en vista de ésto, el referido criado salió á la calle para buscar una piedra conque defenderse, y tirándosela sin creer de causar tanto daño le dió en la cabeza ocasionándole una profunda herida de la que sin pronunciar palabra falleció pocas horas después, cuyo autor se entregó á los serenos de aquella localidad, quienes le condujeron á la cárcel.

El juzgado municipal instruyó las diligencias correspondientes en los primeros momentos.

El sepelio

Esta mañana á las diez han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de Antonio Cocero,

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de ministros presidido ayer por S. M. duró de tres de la tarde á seis menos cuarto.

Al salir dijo el Sr. Maura:

—No ha ocurrido nada importante. Mi discurso ha sido una síntesis de lo ocurrido este verano en la política exterior, y respecto á la interior S. M. estaba enterado á diario de todo.

Salimos del Consejo como los buques de los arsenales, como nuevos, con color de ladrillo y pintado de minio, dispuestos á seguir navegando.

El despacho con S. M. ha sido muy extenso. Se han firmado muchos decretos. Yo he puesto al despacho los decretos sobre la Mesa del Senado, cuya constitución seguirá siendo la misma.

Es cierto que el embajador de Alemania ha anticipado el alcance de la contestación de su Gobierno á la Nota franco-española. Eso va bien, muy bien.

No es verdad que se retrase por el cólera el viaje de SS. MM. á Austria. El cólera está en Rusia, y es un peligro contra el cual está prevenido el Gobierno.

Nada hemos hablado de elecciones municipales ni de nombramiento de senadores vitalicios. De este asunto estoy resuelto á no ocuparme hasta saber que se ha elevado un metro la barandilla del viaducto.

Los uniformes

En la conferencia que después del Consejo de ministros tuvieron el Rey y el general Primo de Rivera, quedaron de un modo definitivo acordadas las reformas en los uniformes de nuestro Ejército.

Como extremo saliente de dichas reformas, y que conozcamos, figura la sustitución de la teresiana por la gorra de plato para jefes y oficiales.

FIESTAS EN CANTIMPALOS

Una becerrada

Con gran animación se han celebrado las fiestas en el pueblo de Cantimpalos.

El martes último se celebró una becerrada, en la que se lidiaron tres toretes de la ganadería de don Perfecto Escorial.

El primer becerro pisó el ruedo á las tres y media de la tarde, luciéndose en los lances de capa el dueño de los mismos, Sr. Escorial.

Fué banderilleado por los señores Llobregat, secretario de dicho pueblo, que fué ovacionado varias veces y por los jóvenes Dionisio Herrero, Florentino Matarranz y Zacarías (a) El Ochenta, que cumplieron su cometido.

El encargado de despenar á este becerrete era D. Avelino Escorial, quien lo hizo con una sola y buena estocada, que le valió muchos aplausos.

El segundo fué banderilleado por los mismos, dándole muerte, después de una regular faena con la muleta, el médico de dicha localidad don Ramón Bocos.

El tercero tuvo que ser matado con una puntilla, á causa de la mucha aglomeración de gente que se reunió en la plaza.

Durante la lidia sólo se registraron algunos achuchones sin consecuencias.

* * *

Terminada la becerrada, se organizó un animado baile de rueda en la plaza de dicha localidad.

En éste muchas y hermosas jóve-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (24)

SYLVANDIRA

Durante la comida refirió la baronesa á su hermana cómo se la había ocurrido hacer una visita á su buena hermana, y cómo no había podido acompañarla el barón, porque estaba ocupado en los preparativos de un viaje que debía hacer con el caballero en el momento que volviese á Aguilhem.

Esta noticia hizo que se le saltasen á Constanza las lágrimas, y se comprimió el corazón del caballero; en fin, no pudiendo aquélla contenerse, prorrumpió en sollozos, y á esta inesperada explosión, la interrogó la superiora, digámoslo en su obsequio, con la ansiedad de una madre. Constanza sólo respondió que no sabía lo que sentía, pero que se hallaba algo indispuesta, y pidió licencia para retirarse á su cuarto, la que se le concedió con tanta más facilidad, cuanto que la baronesa no hizo instancia alguna para que se quedase. Retiróse Constanza sin que nadie la dirigiera una palabra de consuelo, puesto que Rogerio, fascinado por la presencia de su madre, no se atrevió á decirla: Adios.

Así que Constanza se ausentó, invitó la baronesa á Rogerio, á que la imitase, y á que se preparase para partir al momento, pues la orden del barón era que aquella misma tarde saliese para Aguilhem. Obedeció Rogerio sin replicar una sola palabra, porque en la época á que nos referimos era el respeto filial una de aquellas virtudes de familia que se habían conservado en esa arca de la nobleza, es decir, en la aristocracia provinciana. Saludó Rogerio respetuosamente á su madre, y se retiró dejando solas á las dos hermanas.

CAPÍTULO VI

Cómo se fugó del convento de jesuitas de Amboise el caballero de Aguilhem con el proyecto de robar á Constanza, y lo que supo al llegar al convento de Chinon.

Creemos inútil participar al lector el objeto de la conversación de las dos hermanas; diremos tan solo que al cabo de una hora llamaron al caballero, que vino con su maletita debajo del brazo. La superiora lo sabía ya todo, y pidió á Constanza la supuesta carta del barón, pero esta había encontrado en el corredor á su amiga, y la había confiado su único tesoro; como nadie sabía esta circunstancia, dijo Constanza que la había quemado y que si lo dudaban podían registrarla, lo que así se verificó, pero en efecto, no la encontraron nada.

La baronesa había hecho su viaje en la tartana con el caballo, y bajo la protección de uno de sus arrendadores Engancharon á *Cristóbal* al lado de su camarada, y partieron después de una corta despedida, durante la cual se mantuvo la abadesa con la severa dignidad que correspondía á su orgullo ofendido.

En cuanto madre é hijo estuvieron solos en carruaje, al ver la primera la tristeza del caballero, no pudo permanecer más tiempo enojada. Las señoras tienen un simpático instinto para con los pesares del amor, y la madre más severa del mundo se vuelve indulgente cuando el delito procede de una falta cometida por esta pasión. Así, en vez de las duras reconvenciones que aguardaba el caballero, comenzó una serie de razonamientos llenos de lógica, primeramente sobre su edad, después sobre la diferencia de fortunas que existía entre los Beazeries y los Aguilhem, luego sobre los tratos que se estaban arreglando hacía mucho tiempo entre el padre de Constanza y el del conde de Croisey. Pero á todos estos razonamientos contestaba Rogerio con estas palabras mucho más convincentes que todos los razonamientos del mundo.

—Madre mía, yo amo á Constanza, Constanza me ama y moriremos de dolor si nos separan.

Dos días duró el viaje, durante ellos atacó la baronesa á su hijo por todos sus flancos, pero no pudo obtener otra respueta de él, que la que acabamos de referir.

En el momento de saberse en Aguilhem la desaparición del caballero, hubo un gran consejo de familia compuesto del barón, de

nes lucieron bonitos mantones de Manila, siendo mucha la concurrencia que en él había.

Bailes particulares

Por la noche, todos los días de función, se organizaron varios bailes de sala, en las casas de los particulares, que resultaron animadísimos.

En unos y otros tuve el gusto de ver á las encantadoras y simpáticas señoritas, María García, Virginia Alvarez, Petra y Pilar Arribas, Blanca N., Paquita y Rita Redondo, María Postigo, Primitiva Matarranz, Luisa García, Margarita Gelmirez, Agapita Martín, Amparo García, Filomena é Irene Guedán, María de los Dolores y Victoriana Pascual, quienes iban muy elegantes.

Los bailes resultaron deliciosos y á ellos asistieron otras muchas señoritas, cuyos nombres ignora el cronista.

Estos, ambas noches se han prolongado hasta las primeras horas de la mañana, saliendo todos muy satisfechos de tan agradables reuniones y deseando llegue otra vez la función para que se vuelvan á repetir.

Con estos bailes se dió por terminada la fiesta en aquel pueblo, y todos sus vecinos vuelven á sus trabajos cotidianos y en la población vuelve á imperar el aburrimiento.

Ha sido grande la afluencia de forasteros, con motivo de estas fiestas.

Mi felicitación á los improvisados matadores, así como á los banderilleros, que trabajaron como verdaderos diestros y un aplauso al joven Perfecto Escorial por lo trabajador que estuyo en la lidia de los tres toros.

Maugri

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería esta noche en la Plaza Mayor de siete á nueve:

Primera parte

Ronda, paso doble.—Echegoyen.
Linda, gavota.—L. Martín.
Una diamela, S. andaluza.—Farfán.

Segunda parte.

Los cazadores, vals de concierto.—N.
Rapsodia húngara.—Listz.
La C. de Algeciras, paso doble.—E.

Noticias.

Ha salido para Zaragoza el obispo de la Seo de Urgel, D. Juan Benlloch, en donde pronunciará el discurso inaugural del Congreso Mariano Internacional.

La «Gaceta» de hoy ha publicado un Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Avila ha presentado don Julián González Heredero.

Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Avila á don José Quiroga y Velarde.

Remisión de cuentas

Se han remitido de Valladolid á los Presidentes de las Diputaciones de Avila, Burgos, Oviedo, Zamora y Segovia, las cuentas de los dementes procedentes de estas provincias que son asistidos en el Manicomio de aquella capital, correspondientes al mes de Agosto último.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que ha padecido D. Amancio García Zamarriego hermano del Secretario de este Ayuntamiento D. Clemente.

Lo celebramos.

Vacantes

Se halla vacante en la Catedral de Astorga, una canongía con cargo de Prefectos de Ceremonias y Liturgia.

Término para dirigir las solicitudes hasta el día 13 del próximo Octubre.

—También se anuncia vacante en la S. I. C. de Coria, una canongía por turno de oposición.

El plazo de admisión para las solicitudes termina el 3 de Noviembre próximo.

Recaudación de Agosto

La recaudación de contribuciones durante el mes pasado de Agosto ha sido liquidada en baja.

1.390,962 pesetas se han recaudado menos que igual mes del año último. La diferencia entre lo recaudado durante los ocho meses que van trascurridos del anterio es de 3.813,862 pesetas, recaudadas ahora de menos.

Los pluses de la guardia civil

El Director general de la guardia civil, ha manifestado que el ministro se propone abonar, los pluses que se adeudan al benemérito Cuerpo de la época del anterior gobierno.

Regreso

Ha llegado á esta ciudad el digno Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Lopez, acompañado de sus hermanos.

Reciba nuestro muy cordial saludo de bienvenida.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la Iglesia de San Sebastián de esta ciudad, se aplicarán los días 25, 26 y 27 del corriente mes á las ocho de la mañana, una misa por el alma de la hermana que fué de la misma doña Gregoria Barzal (q. e. p. d.) así como la comunión que con igual fin tendrán los terciarios el domingo 27 según previenen los artículos artículos 17 y 18 de sus estatutos particulares.

Se ruega la asistencia de todos los terciarios y devotos á estos actos.

Traslado

Ha sido trasladado á la Audiencia de Pamplona con igual cargo que aquí tenía, el Teniente Fiscal de esta Audiencia Don Gabriel de la Escosura.

Consejo de disciplina

Afírmase que en la Academia de Infantería, se ha formado consejo de disciplina á un alumno, por contravenir las disposiciones vigentes acerca de las novatadas.

Es probable que sea expulsado de dicha Academia el citado alumno.

Hoy celebra la fiesta de sus días la elegante esposa de nuestro buen amigo Don Ignacio Tejero.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra más afectuosa.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de tónico-digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Infracción del Reglamento de Carreteras

Ante el alcade de pueblo de Escobar ha sido denunciada una vecina del mismo por haber encontrado la Guardia civil y en la cuneta del kilómetro 25 de la carretera de Boceguillas, 150 reses lanares de su propiedad pastando abusivamente.

Mercado semanal

Patatas, á 1'20 y 1'25 pesetas arroba; pimientos verdes, de 20 á 30 céntimos docena; idem encarnados, de 30 á 50 céntimos docena.

Peras de agua, á 0'50 kilo; idem de donguindo á 0'50 kilo; uva moscatel, á 0'50; melocotones, de 60 á 70 céntimos kilo; uva blanca albilla, á 50 céntimos kilo; idem tinta, á 0'25 y 0'30 céntimos kilo.

Pollos, á 1'50 y 2 pesetas según tamaño; gallinas á 2 y 2'25 una; huevos de 1'20 á 1'25 docena.

Pescados.—Merluza á 1'80 kilo; congrio, á 2'50; sardinas, á 1, besugos, á 1'40; quisquillas, á 4; y calamares, á 4.

Casa de socorro

Durante las últimas 24 horas no se ha registrado caso alguno, que haya precisado lo asistencia en la Casa de Socorro.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. José Pedré, D. Ignacio Ramirez, D. Antonio Ballesca, D. Pablo Norin, y D. Antonio Nalenzuela.

MERCADOS

Segovia 24

Pocas operaciones.
Al detall se cotiza.
Trigo 47 y 47'25 reales fanega.
Centeno 37.
Cebada 28.
Firmeza en los precios

Turégano 22

Regular entrada y en partidas solo se han hecho 100 fanegas de trigo á 44 reales.

En el mercado.
Trigo á 43 reales fanega.
Candeal a 45.
Común á 44.
Centeno á 38.
Cebada á 28.
Algarrobas á 37.
Yeros á 40.
Lentejas á 60.
Garbanzos á 115 100 y 90 segun clase.
Patatas á 6 reales arroba.
Lana á 60 reales arroba.
Idem blanca fina á 74.
Idem basta á 72.
Idem negra fina á 56.
Idem basta á 39.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Mercado sostenido.
Trigo de Sanchidrian á 49 reales.
» de Tarragona á 48'75.
» de Roa á 48.
» de Paredes á 48'40.
» de Yanguas á 47'75.
» de Salamanca á 48.
» de Hueste á 47'75.

El Corresponsal.

Valladolid 22

Canal.—Entraron 1000 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras y en el Arco 150 fanegas á 48' y 48'25.

Tendencia sostenida.

Ofertas de trigo á 48'50 y 48'75 operaciones nulas, ofertas de cebada 26 y de avena á 18'50.

El Corresponsal.

Arévalo 22

Entrada 2.000 fanegas.
Precios.
Trigo á 47,50 reales fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 26.
Algarrobas á 35.
Téndencia sostenida.
Tiempo excelente.

El Corresponsal.

Rioseco 22

Entrada 800 fanegas trigo pagándose de 46 á 47 reales las 94 libras.
Tiempo de lluvias.
Mercado firme.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.)

El cadáver de Salmerón

A la hora anunciada llegó el exprès que conducía los restos mortales del gran repúblico don Nicolás Salmerón.

En los andenes de la estación esperaban todos los ministros, multitud de comisiones de Madrid y provincias é inmenso gentío.

En la sala de descanso hubo que esperar unos minutos á que llegaran algunas Comisiones para acompañar al féretro.

Trasladóse éste en carroza tirada por ocho caballos y lacayos á la Federica.

Presidían el duelo el ministro de Gracia y Justicia, D. Gumersindo Azcárate y los hijos del finado, quienes antes de partir la comitiva fueron abrazados efusivamente por el presidente del Consejo.

En las calles por donde pasó la fúnebre comitiva se agolpaba numeroso público, ávido de tributar su último homenaje al cadáver.

En carruajes aparte iban colocadas numerosas coronas de distintas personalidades y centros.

Al pasar por la plaza de Isabel II un obrero dió algunos gritos que no fueron contestados.

Al llegar al Congreso salieron á recibirle comisiones de ambos cuerpos colegisladores, presididas entre otros por los señores Moret y Canalejas.

En el Congreso quedará expuesto hasta mañana que se verificará el entierro.

San Sebastián

A las diez de esta mañana ha llegado á esta Capital S. M. el Rey acompañado de Allendesalazar y algunas otras personas políticas y elementos palatinos.

Inmediatamente de su llegada se trasladó al palacio de Miramar en automóvil.

Poco después salió la Reina doña Cristina con dirección á Austria habiendo sido acompañada por los reyes hasta la frontera.

Cádiz

Visita de Inspección.—A Africa.

Los generales Martitegui y Suárez Inclán, acompañados de otros jefes de Estado Mayor y del gobernador militar, han inspeccionado la batería del duque de Nájera y otros puntos estratégicos.

Han manifestado su aprobación.

Propónense marchar los generales el dia 25 en el cañonero «Alvaro Bazán» con dirección á Tarifa.

—Han llegado muchos emigrantes de Extremadura y Almería, que se proponen embarcar para América.

Se ejerce estrecha vigilancia para que sólo marchen aquellos que están debidamente autorizados.

Nueva York

El terror de los médicos

Los médicos de los Estados Unidos están alarmadísimos á consecuencia de estarse formando una Compañía poderosísima, con muchos millones de dollars de capital, que se dedicará á curar y cuidar á los enfermos por un dollars mensual.

Este igualatorio monstruo cuenta ya con la suscripción de 100.000 familias en los Estados de Broklyn y Nueva York, y ha fundado sucursales en todas las grandes ciudades de los Estados Unidos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84 60
Amortizable al 5 por 100	101'40
Nuevo amortizable	90'50
Acciones del Banco	451 00
Acciones de Tabacos	401'00

CAMBIOS

París á la vista	11'65
Londres á la vista	28 04

BERMUDEZ

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE

A las nueve: Cambios naturales.
A las diez: El pollo Tejada y La carne flaca.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

PIPAS Y BOCOYES

En la tienda de vinos de Santiago Gilarranz, calle de San Marcos, número 9, se venden pipas de 30 á 40 arrobas de cabida y pellejos en buen estado y uso.

Los avisos que para dicha tienda se recibían en la Posada del Toro, para el reparto del vino, en lo sucesivo se harán,

Calle de Escuderos, número 16.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.° L.
Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica Ruston Proctor & C.° Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ia INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1863

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

PÉRDIDA

de un portamantas que contenía prendas de vestir de Sacerdote, cuatro pañuelos blancos de bolsillo y uno negro de seda, en la carretera de Segovia, Torrecaballeros y Basardilla, camino vecinal.

A quien lo presente en la Administración de este DIARIO se le gratificará.

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias públicas.

El Director de este Centro *D. Andrés C. Peña*, se encarga de la representación de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescipciones legales, toda clase de asuntos así como de la *Compra-venta y administración* de fincas y de suscripciones á empréstitos españoles.

Conversiones, Canjes ó Depósitos de títulos y valores.

Cobros de títulos amortizados, cupones é intereses de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares.

Deuda pública. Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos é intereses de la Deuda.—Expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la desamortización relacionados con la Dirección de la Deuda.

Caja General de Depósitos. Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de asuntos relacionados en la misma.

Dirección de Clases pasivas. Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobro de pensiones.

Ultramar y Guerra. Haberes y créditos. Expedientes de pensiones, orfandades y retiros.

Y por último el *Sr. Peña* se encarga de las *Operaciones de Testamentaria y confección* de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.--SEGOVIA.

GAS TRANSPORTABLE

GRAN PROBLEMA RESUELTO

La casa de Juan Tubella, de Barcelona, inventor de la lámpara

La Maravilla

ha resuelto el problema, sin ningún peligro de escapes ni explosión.

Esta lámpara es económica, ofrece seguridad completa en su funcionamiento. Luz brillante y fija. No necesita cuidados especiales. No despide humo ni olor. Puede colocarse donde se quiera. No hay mecha que pueda consumirse. No necesita contadores ni cañería. La explosion es imposible. Superior á todas las luces.

Con esta lámpara se economiza considerablemente, puesto que un 80 por 100 es aire, y un 20 por 100 es gas de gasolina.

Para más detalles y verlo funcionar, dirigirse al representante en Segovia y su provincia, EVARISTO BARRERO, taller de hojalatería, Plaza Mayor, núm. 21.—SEGOVIA.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Además de la modelación completa para los Ayuntamientos, Escuelas, Juzgado y Oficinas, se hallarán siempre en la librería del

Diario de Avisos

la siguiente modelación para los

Repartos de la Contribución Territorial,

Riqueza Rústica y Pecua ia,

EDIFI IOS Y SOLARES

MATRICULAS

Cédulas personales

Papeles de hilo.

TINTAS

COMUNES Y ESPECIALES

Objetos de Escritorio y cuanto se desee en el ramo de Librería.

German Herranz,

5, Plaza Mayor 5,

ANEMIA × ESCRÓFULAS × CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA × LINFATISMO × DEBILIDADES

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reasegu adora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1818

Capital y Reservas: **23.550.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los Siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.°

Empleos

de Directores de Sucursal y Agentes generales en todas las provincias de España, con sueldos fijos y comisiones importantes, que pueden pasar de 15.000 pesetas por año, (fianza metálica indispensable) y de *Agentes libres* á la comisión, sin sueldo ni fianza. Referencias exigibles para todos. Escribir al *Crédito Inmobiliario Franco Español*. 8 bis rue de Chateaudun, *Paris*. Franqueo 25 céntimos.